

Informe Mensual

Balance Comercial de los Principales Proyectos Mineros

Enero 2026

Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera
Subsecretaría de Desarrollo Minero



Ministerio
de Economía
República Argentina

Secretaría
de Minería

Descargo de responsabilidad

Esta publicación tiene como finalidad primordial ofrecer información de referencia, la cual es provista por Aduana y se relaciona con un análisis del comercio exterior de la minería.

Para obtener información precisa y exhaustiva sobre el estado legal, social, o ambiental de los proyectos, los interesados deberán consultar directamente a las autoridades locales competentes. Esta recomendación se fundamenta en que los yacimientos mineros son bienes de propiedad de la Nación o de las Provincias, según su jurisdicción territorial (Artículos 124 y 75 inciso 12 de la Constitución Nacional, y Artículo 7º concordantes del Código de Minería de la Nación).

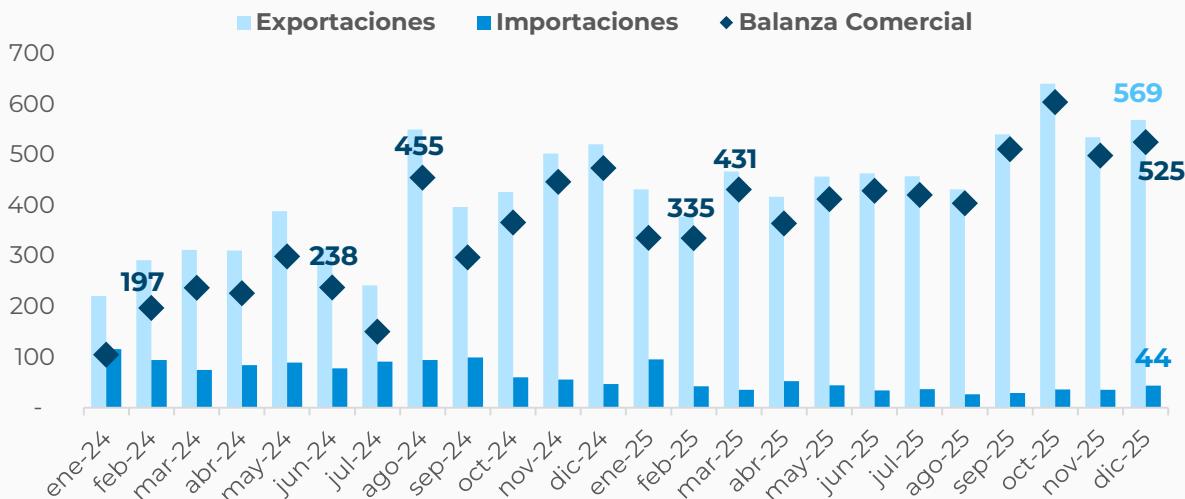
Nada en esta publicación y sus eventuales actualizaciones podrá ser interpretado como un reconocimiento o adelanto de opinión de la Secretaría de Minería en ningún trámite que se sustancie ante ella. Las decisiones de la Secretaría de Minería se emitirán en la oportunidad que corresponda y luego de haber seguido todas las etapas del procedimiento administrativo correspondiente.

En consecuencia, la información pública generada por los mecanismos administrativos institucionales aquí presentados posee un carácter técnico y referencial, compuesta por datos específicos y relevantes meramente para fines informativos. No se admitirá su incumbencia en ningún trámite, inclusive en inscripciones en Registros y/o aplicaciones en Regímenes promocionales.

La Secretaría de Minería no se responsabiliza por el uso indebido o las interpretaciones erróneas de la información contenida en esta publicación.

Exportaciones, Importaciones y Balance Comercial mensual de los principales proyectos mineros

En millones USD



Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera con base Aduana.

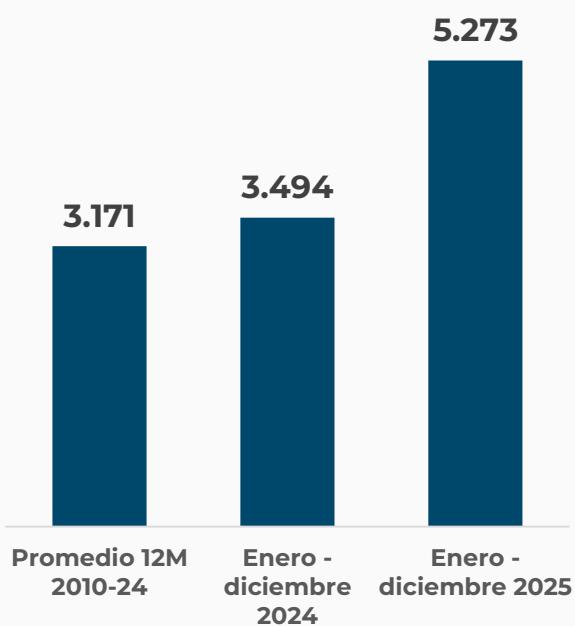
En diciembre de 2025 el conjunto de empresas que conforman la cartera de proyectos mineros mostraron un superávit comercial de USD 525 millones. Este monto representó un crecimiento interanual del 10,8% y es un 46,7% superior al superávit promedio de los últimos 24 meses.

Esta cifra es resultado de la diferencia entre las exportaciones mineras, que alcanzaron los USD 569 millones, y las importaciones realizadas por estas empresas, que totalizaron USD 44 millones. De esta manera, las exportaciones realizadas por este conjunto de empresas fueron doce veces mayores a sus importaciones.

De forma similar en el acumulado de los doce meses del año, el balance comercial de las empresas que conforman la cartera de proyectos mostró un signo positivo por USD 5.273 millones. Esto significó un crecimiento del 50,9% respecto al mismo periodo del 2024.

Balance acumulado de los principales proyectos mineros

En millones USD



Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera con base Aduana.



Ministerio
de Economía
República Argentina

Secretaría
de Minería

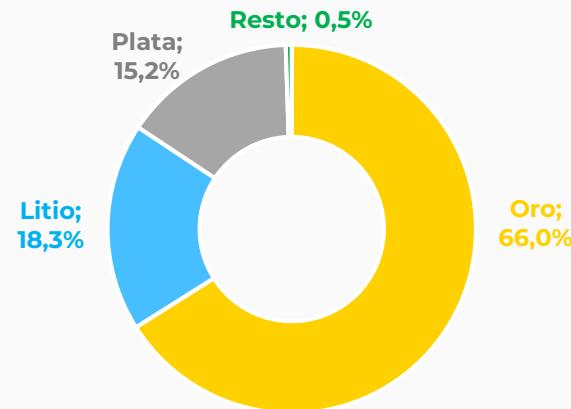
● Exportaciones

Durante diciembre se registraron exportaciones por USD 569 millones por parte de 20 proyectos en producción que forman parte de la cartera de proyectos mineros, exhibiendo un crecimiento interanual del 9,2%. Este monto representó el 95,7% de las exportaciones mineras totales realizadas durante dicho mes.

Tres productos representaron el 99,5% de las exportaciones realizadas en diciembre por estos proyectos. En el primer lugar aparece el oro representando el 66,0% (USD 376 millones), seguido por el litio con el 18,3% (USD 104 millones) y la plata con el 15,2% (USD 86 millones).

Composición de las exportaciones de los principales proyectos – Diciembre 2025

En millones USD FOB



Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera con base Aduana.

● Importaciones

En diciembre de 2025 se registraron importaciones por parte de veintitrés proyectos que forman parte de la cartera de proyectos mineros, por un total de USD 44 millones. Este monto fue un 7,4% inferior a los montos importados durante diciembre de 2024.

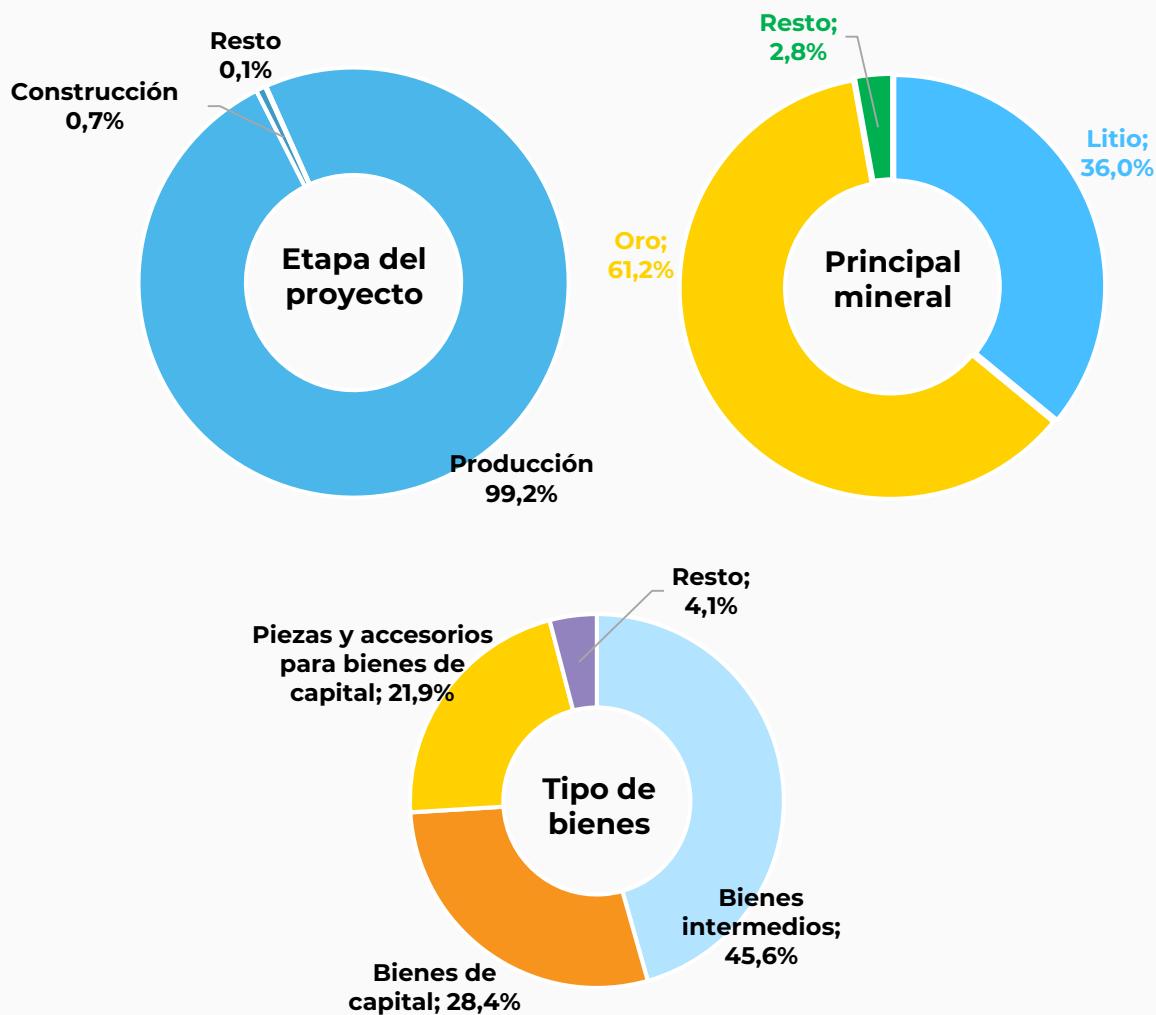
El 99,2% (USD 43,4 millones) provino de compras al exterior correspondientes a dieciocho proyectos en fase de producción, tratándose de siete de litio, nueve de oro y dos de plata. En segundo lugar aparecen los tres proyectos en construcción, que acumularon el 0,7% (USD 0,3 millones) del total durante diciembre, tratándose de uno de cobre, uno de litio y uno de oro. El restante 0,1% (USD 0,04 millones) corresponde a dos proyectos, uno de factibilidad y uno de prefactibilidad.

En cuanto a la distinción por mineral, el 61,2% (USD 26,8 millones) fue por compras realizadas por once proyectos de oro, el 36,0% (USD 15,7 millones) a ocho proyectos de litio, y el restante 2,8% (USD 1,2 millones) correspondió a cuatro proyectos, dos de cobre y dos de plata.

En lo que respecta a los tipos de uso que tienen las importaciones para el mes de diciembre de 2025, el 45,6% (USD 20,0 millones) de las compras al exterior corresponde a bienes intermedios, el 28,4% (USD 12,4 millones) a bienes de capital, el 21,9% (USD 9,6 millones) a piezas y accesorios para bienes de capital, y el 4,1% restante (USD 1,8 millones) corresponde a combustibles y bienes de consumo.

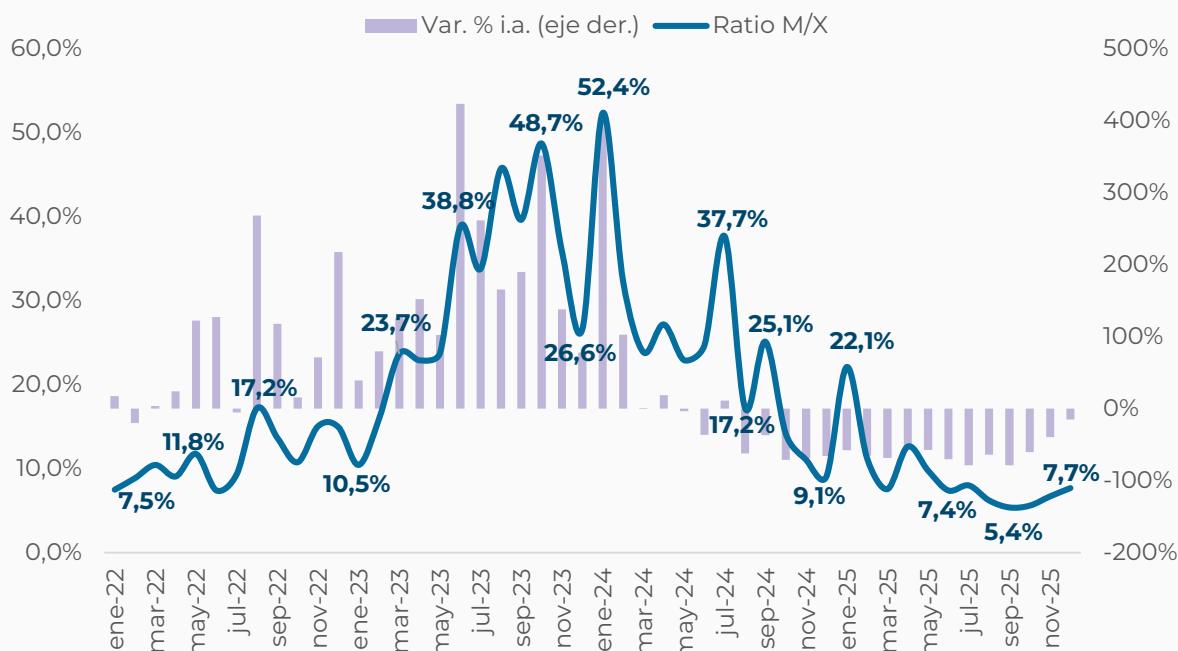
Composición de las importaciones por estado de los proyectos, mineral principal y clase de producto comprado al exterior – diciembre 2025

En % sobre el total importado



Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera con base Aduana.

Ratio Importaciones / Exportaciones (M/X)



Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Economía Minera con base Aduana.

● Ratio importaciones / exportaciones

La relación entre las importaciones y las exportaciones de los proyectos mineros fue de 7,7% en el mes de diciembre de 2025 frente al valor de 9,1% del mismo mes del 2024. En el acumulado anual, el valor del ratio fue de 9,2%, mientras que en el mismo de periodo de 2024 fue de 24,8%. Estos datos para el acumulado de 2025 hacen que por cada cien dólares exportados, los proyectos mineros considerados importaron aproximadamente nueve.

Al hacer la distinción por mineral, observamos que para los proyectos metalíferos (oro, plata, plomo y cobre) el ratio alcanzó un valor de 6,0% en diciembre, a la vez que en el acumulado de los doce meses del año este ratio alcanzó los 3,6%. Mientras que los proyectos de litio, donde se consideran tanto los proyectos en producción y ampliación como aquellos en construcción y en otros estadios anteriores, mostraron un ratio de 15,1% en diciembre de 2025. Y, en el acumulado de los doce meses, de 42,0%.

La diferencia observada entre los ratios de estas dos clases de minerales se explica por la heterogeneidad presente en los proyectos de litio. En diciembre de 2025 los proyectos en producción se encuentran realizando tareas de ampliación, además de que existen cinco proyectos en construcción. Esto trae aparejado una mayor demanda de compras al exterior.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Minería**